

En la capital, 40 céntimos de peseta al mes; fuera de ella, tres pesetas al semestre; números sueltos, 10 céntimos de peseta.
 Atrasados, 25 céntimos de peseta.
 ANUNCIOS: al suscriptor, en la primera plana, 18 céntimos de peseta línea, 10 en la cuarta; al que no lo sea, en la primera, 25, 18 en la cuarta.
 RECLAMOS: 30 céntimos de peseta línea.
 PAPELETAS DE DEFUNCIÓN 4 pesetas
 La correspondencia al Director: no de devuelven los originales.

EL PAPA-MOSCAS,

PERIÓDICO SUJ GÉNÉRIS.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

(CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS MR. A LORETTE, 51 bis RUE S^{te} ANNE.)

Llana de Afuera, número 4, segundo piso, Búrgos. Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17 y Lain-Calvo, 1.º; en la Imprenta de Agapito Díez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), número 21, en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y de Sagredo Orive, Plaza Mayor, número 22.

AÑO VIII.

Búrgos 7 de Junio de 1885.

Número 382.

FARMACIA DE ESCOLAR,

Plaza de Prim núm. 19, y calle de Santander, 2.
 BURGOS.

ESENCIA PURA DE ZARZAPARRILLA

obtenida al vapor y concentrada á la más alta presión.

Este producto, preparado con la mejor zarzaparrilla que se conoce, con gran escrupulosidad y en el magnífico aparato que esta casa posee, puede asegurarse que es la mejor más pura y más concentrada Esencia de zarzaparrilla de todas las usadas hasta el día.

Está muy recomendado el empleo de esta preparación, para todas las personas de temperamento sanguíneo y que están predispuestas á congestiones y apoplejías. Se usa también con buen resultado para corregir los ardores, coqueones, escocidos, granos, diviesos, etc. etc.: usándose además como un buen refresco hasta por las personas más sanas, por lo muy saludable que es, sobre todo en primavera y otoño.

Precio, 10 reales frasco.

Esencia de zarzaparrilla depurativa.

Este medicamento, poseyendo todas las virtudes del anterior, se emplea con el magnífico éxito para combatir las enfermedades venéreas, herpéticas, escrofulosas, sarna y demás erupciones cutáneas y en general todas aquellas afecciones que deban su origen á un vicio de la sangre.

Precio, 12 reales frasco.

DON EUGENIO FOUBER,

CIRUJANO-DENTISTA.—SOMAKALINA.

No es uno de tantos específicos, ineficaces los más, el que hoy tengo el honor de ofrecer al público. Mi larga experiencia en las enfermedades de la boca, me ha hecho que dedicándome exclusivamente á dicha especialidad, estudiase el medio de evitar la dolorosa extracción que á mi juicio, solo debe emplearse cuando no hay otro remedio.

Mi específico calma instantáneamente el dolor más violento y evita la extracción.

Debo advertir al público, que la Somakalina no se vende, solo se emplea en mi gabinete.

Vive, Cid, 28, principal.

Artillería de campaña. Ter-

cer Regimiento de cuerpo de Ejército.—En este regimiento de guarnición en Búrgos, hay vacante una plaza de Forjador dotada con el sueldo anual de 1200 pesetas, y derechos pasivos arreglados á su clase.

Los que deseen ocuparla lo solicitarán del señor Coronel de este Regimiento, antes del día tres del próximo mes de Julio, acompañando á las instancias certificado de buena conducta; y documentos que acrediten hallarse libres del servicio militar activo ó haber estinguido los tres años de plazo obligatorio en dicha situación.

Los aspirantes se presentarán en las oficinas del Regimiento el día 22 del expresado mes de Julio, para enterarse de la hora y condiciones en que han de ser examinados el día 23 del mismo.

Búrgos 3 de Junio de 1885.—El Ayudante, GINES VELEZ.

A retratarse niños en la foto-

grafía de Mr. Pujade, por el procedimiento instantáneo San Juan, 35.

Se traspasa una acreditada

tienda de vinos y comestibles, en la calle de la Flora ó Huerto del Rey, números 2 y 4, y esquina á la de la Llana de Afuera; para tratar del asunto, condiciones y demás, con su dueño en el mismo establecimiento, todos los días, feriados ó no feriados.

4-1

Casa de huéspedes de doña Grego-

ria Alvarez. Plaza del Duque de la Victoria, núm. 13, con magníficas vistas al paseo del Espolón. Cocinera española y francesa; esmerado trato; precios económicos.

A la muestra.—Tintorería an-

tigua de Eleuterio Gomez, Plaza de la Libertad, 8.

El dueño de este establecimiento después de hacer grandes reformas para poder presentar trabajos que hasta la fecha no están conocidos en esta capital, tiene el gusto de participarlo por medio de este anuncio á la sociedad burgalesa, para que queden enteradas las personas amantes del gusto, particularmente en vestir y economizar; que vayan á hacer una visita á dicho establecimiento y verán dos magníficos muestrarios, pues hay colores de novedad apropiados á la variedad de prendas de vestir, tanto de señora como de caballero y así mismo de niños.

En este establecimiento se tñen de las muchas variedades de tejidos en seda que están en uso, se tñen como está, dicho, á la perfección y de todos los colores, como las lanas con el esmero posible, los algodones con belleza y solidez.

Especialidad en limpieza de toda clase de ropas de caballero y señora, como también guantes, quedando sin olor. Al estado primitivo, por medio de la limpieza se dejan los géneros de punto. Se quitan manchas por impregnadas que sean, sin alterar el color de la prenda, asimismo se quitan á los muebles, á domicilio.

ADVERTENCIA. Las prendas se tñen y limpian sin descolorirse, en particular las de caballero, quedando limpios los forros, y planchadas con el mayor esmero. Las personas que deseen teñir algún color exclusivo, adjunto la prenda, puede llevar una muestra.

Se desea colocación de un jó-

ven de 14 años, para un comercio. Informarán Lain-Calvo 7

Se vende un tilburi con arreos

y caballo, darán razón, en el Abasto.

Se arrienda una espaciosa co-

chera y cuadra. Darán razón, Lain-Calvo, 36, 2.º piso.

CHAMPAN MAZZANTINI

de una de las mejores marcas francesas. Unico depósito en Búrgos, sucesores de la viuda de Madrazo.

En este mismo establecimiento se expende SIDRA de primera clase á precios corrientes.

La actividad funeraria, á cargo

de Gregorio Conde y Arija, que estaba situada en la calle de la Paloma, número 18, se ha trasladado á la de Lain-Calvo, número 55, esquina al Arco del Pilar, casa de la señora viuda de Antonio Luis.

Esta se encarga de practicar todas las diligencias que se precisan en el Registro Civil para nacimientos, defunciones y matrimonios, así como también del reparto de esquelas mortuorias y todo lo concerniente á este objeto.

Carruajes de alquiler de la

viuda é hijos de D. Benito García, 14, Vitoria, 14.

Este acreditado establecimiento ofrece á sus numerosos parroquianos y al público en general, coches para paseo y viajes á precios sumamente económicos.

3-2

Se desea un Practicante de

medicina para un partido cerca de esta ciudad. Darán razón en la calle de la Concepción, número 9.

Academia de corte para seño-

ritas. A domicilio ó en casa de la directora. Se confecciona además toda clase de prendas, tanto en blanco como en color, Fernan-Gonzalez, 85, 2.º.—BURGOS.

M. Plaza é hijo.—BURGOS.

Se encargan de la compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, mediante una módica comisión.

Desde el día 26 se toman sin descuento los cupones de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, vencimiento 1.º de Julio de 1885, y se descuentan desde el 10 de Junio con medio por 100 los cupones del 4 por 100 perpetuo y amortizable.

Hoy pagamos las monedas de oro á los precios siguientes:

Centenes de Isabel 2.ª á 103 reales.

Onzas á 325 reales.

Centenes de Alfonso y monedas de 80 reales á medio por 100 beneficio.

La Carbónica, Fábrica de agua

de seltz y bebidas gaseosas calle de San Lorenzo (Herrerros), número 5. Se servirán á domicilio los sifones de AGUA DE SELTZ, sin aumento alguno en su precio, avisando con anticipación el número de ellos que cada día necesite el consumidor.

8-5

Máquinas de coser y de preci-

sión, se componen y restauran dejándolas como nuevas.—Paseo de la Isla, 23 principal.

Casas de venta en Búrgos.

Se oírán proposiciones referentes á las casas números 48 y 50 de la calle de San Juan; las condiciones pueden verse en la Notaría de don Fernando Monterrubio, Plaza Mayor, 55.

Comercio de Lázaro García,

Plaza Mayer, 9.—Gran surtido en ropa blanca, para caballeros, señoras y niños. Camisas, puños, cuellos de las mejores fábricas de España y del Extranjero. Se preparan equipos para novias y canastillas para recién-nacidos. Especialidad en capas de merino.

Caballo.—Se vende uno de 5

años, y muy bueno para un Tilburi, Llana de Afuera, 2, Hdefonso G. Ruiz.

Embarazo.—Sus vómitos in-

cohercibles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del *citrate granular efervescente* al *Cério de Millá*, Farmacéutico en Denia.

Depósito en Búrgos, Farmacia de Llera, Plaza Mayor, 33 y 34.

Primer domingo del mes.

SINFONÍA.

A cualquiera que se le digera que esto no es la tierra prometida, que los campos están perdidos, que el vino sube más que el globo del capitán Milá, que se habla del cólera y otras pestes, que estamos agobiados y sin un cuarto, y otras mil etcéteras que podríamos añadir al interminable catálogo de las pesadumbres que por todas partes nos rodean, nos contestaría que somos unos exageradores, barulleros, ridiculos sentimentalistas, dejados llevar por la fiebre del romanticismo, por el imán de la indiferencia ó por la fuerza de la desesperación. Y en verdad que no les faltaría motivo para inculparnos esas y otras lindezas por el estilo, porque confiesen

ustedes con el PAPA-MOSCAS, mis caros lectores, que estamos en una completa y continuada *gira*; ya que *gira* han dado en llamar á ciertos excesos, que se relacionan muy mal con la situación que á renglón seguido decantamos.

Hemos vivido por espacio de muchos días con el alma en un hilo; parecía que una desgracia tenaz, irresistible, iba persiguiendo nuestros pasos, nos hallábamos desfallecidos, taciturnos, y en todos los círculos, lo mismo en aquel en que el mugriento jarro, siempre lleno y siempre vacío del *inocente* Ribera, es el indispensable mueble, corriendo de labio en labio, como en aquel en que el platillo con lista de oro sostiene la imperceptible copa de *Ojen*; lo mismo entre el estudiante que entre el obrero, lo mismo en la choza que en el palacio, se comentaba con ayes y sollozos la fatalidad de nuestro hado que nos privaba de lo más bello, de lo más sublime, de lo más..... en fin de que en Búrgos no íbamos á tener corrida de toros para las ferias de San Pedro. ¿Qué son todas las legiones de microbios que pudieran tomar por asalto nuestras visceras? ¿Qué es la falta de lluvia que fertilice nuestros campos, ni que el que nos quiten los consumos, ni que no nos pongan escuelas, y toda clase de eventualidades que puedan amargar al género humano en comparación de no haber toros?

Nada, debil pavesa fluctuando en el *piélago inmenso del vacío*. Pues un país que pospone todas las efemérides que atraviesa, á la idea de una corrida de los de Carrero ó del Conde de la Patilla, que olvida sus disgustos y sus penas para abandonarse al comentario de lo que pudiera ocurrir, si los portones del circo no jiran sobre sus goznes, tragándose hileras de humanos como el tunel los obedientes wagoes, que separa del tapete toda clase de asuntos para dar lugar al estudio, al modo con que á cualquier trance luzcan su gallarda *presopopeya* en la arena de nuestra plaza los de chaquetilla bordada en oro, ¿no es aún más que Jauja?

Al fin, ¡oh fortuna de las fortunas, ¡oh hados clementes, que así velais por la humanidad! se consigue ver realizadas tan sublimes aspiraciones; y como por voto de gracias, el domingo de la Santísima Trinidad, se llenan ventorros, se asaltan praderas, y en alegre algazara, se come, se bebe, se triunfa, se baila; que pasan dos días, y que el más grande, el del Corpus no hay más remedio que repetir la función, decid, amigos, á un país de tal calibre ¿no se le debe llamar Jauja? Y ¿creéis que acaba aquí? estais en un error, error crasísimo, pues, ¿no estuvisteis en el «Parral?» ¿no os regocijasteis sobre aquella mullida alfombra tapizada de chiviritas, que humildes se dejaban vencer al contacto de aquellos pies pequeños como las hiemas del Lotus? ¿No bailais-teis, no bebisteis más, mucho más de lo regular, sintiendo no tener la virtud de Josué para detener el curso del sol, y hacer ese día interminable?

Ancho mundo, viva la Pepa.... Tene mos toros, hay ventorritos, nuestro calendario tiene una serie interminable de días de holganza; ¡viva Búrgos—Jauja!

Del Parral.

De aquella hermosa pradera, que en ameno paraiso convertir el cielo quiso tan solo por nuestro bien, de aquella franja esmaltada por el tierno cucullillo, que matiza de amarillo la alfombra de aquel eden.

De sus árboles gigantes que cual centinelas fieles armados de sus pinceles la vigilan sin cesar; tengo tan grato recuerdo, tan dichosas impresiones que al eco de mis canciones os las quiero relatar.

Cual si el son de la campana, que andaz el espacio corre desde la elevada torre que adorna régia mansión, y que por la vez primera su voz lanzaba potente hacia la ribera ardiente de nuestro humilde Arlanzón,

Como si la sombra incierta de su agitado volteo al continuo devaneo de su tronera al través, fuese aviso convenido ó fuera señal segura de llamar á la hermosura de este pueblo burgalés;

En hilera interminable al son de aquella campana no hubo hermosa castellana, otras mil yendo detrás, que no acudiera impelida por un extraño misterio camino del Monasterio á la plaza del Compás.

La elegancia, la belleza, se reune en un momento á la sombra del convento de altas señoras mansión, hasta que al cabo se ostenta de primores refulgente en las manos de un valiente el histórico pendón.

La sagrada ceremonia que acompaña cien galanes con sus vistosos dolmanes y gallardos sin igual, no bien dió el último paso, cuando con alegre lucha tan solo una voz se escucha solo una voz «al Parral.»

Y con amoroso anhelo en inocente alboroto, como cumpliendo algun voto que se hizo al dios del placer; todos en dulce quimera allí gozando incensantes de los mas bellos instantes que el hombre puede obtener.

Allí la dicha, la gloria, el entusiasmo, el gracejo, lo mismo el niño que el viejo, el humilde que el señor. Allí cual bellas huriés, aunque inocentes, traviesas, las hermosas burgalesas en constante buen humor.

Y la música y el baile y la algazara y el vino sucediendo de continuo en tan delicioso eden. Y en alegre algarabía en redor de mil paellas, aquí cantando cien bellas, allí bailando otras cien.

En fin cuando lo recuerdo, de cierta *triste alegría* parece que el alma mia se reviste en su ideal. Y hasta entré sueños, os juro, que repite mi quimera, ¡Bendita seas pradera, praderita del Parral!

LA DIMISION DE NUESTRO AYUNTAMIENTO.

Con general aplauso se ha acogido en Búrgos la dimisión unánime de los señores concejales, basada en la nueva ley de consumos, ingrata, desventajosa y perjudicial a todas luces.

Nosotros, que no solemos tener por lo regular mucha miel para el municipio, unimos nuestros pláemes á los del pueblo todo y, á ser posible, le daríamos una pública muestra de simpatía y de confianza, por lo bien que ha interpretado los deseos de sus administrados, sin distinción de clases ni de personas.

Ante las irritantes exigencias de un desatentado gobierno, que no busca mas que nuestra ruina, no habra un solo burgalés que no se haya sentido profundamente indignado.

Sobre todo, si se considera que nuestro mercado de cereales desaparece por completo de llevarse á cabo la ley del señor Cos-Gayón, los vecinos que á la sombra del mercado han amparado sus intereses, se lamentan de una manera muy significativa, calculando que con el excesivo aumento de los derechos del trigo en fanega, no entrará de puertas adentro, más que lo puramente necesario para el consumo, y que, á pesar del escandaloso aumento de derechos, no producirá al Erario la cuarta parte de lo que hoy con la administración municipal le produce.

Con el vino sucederá lo mismo; y está rica producción del país, se resentirá grandemente, con grave perjuicio de la clase productora.

La ciudad quedará convertida en un villorio manchego, y no podremos pedir con razón, ni gas, ni empedrado, ni policía, ni nada de lo que hoy tenemos, y lo que, con el tiempo, hubiéramos conseguido.

Las escuelas municipales gratuitas se cerrarán; la de artes y oficios, que habría de hacerse, no se inaugurará, y, aparte del abandono en que caigamos en lo que respecta á la vida material, la enseñanza vendrá á ser nula ó poco menos.

Ahora bien; en estas condiciones habrá alguno que quiera tomar sobre sus hombros la pesada carga del concejo y acepte el nombramiento del Gobierno despues de la dimisión de nuestro municipio?

Creemos que no: si le hubiera, peor para él. A grandes males, grandes remedios, y ya que las circunstancias nos impidan demostrar nuestro desagrado de otro modo; unámonos todos, y allá se las haya el gobierno para administrar esta ciudad como sus ineficaces torpezas se lo aconsejen.

Entretanto, pueblo de Búrgos, un voto de confianza para nuestros concejales dimisionarios, y una viva oposición, enérgica, aunque pacífica, á ese ministro de Hacienda tan inconsiderado, y tan ageno á la ciencia financiera, que en tal estado nos coloca y que á tal situación nos obliga.

Paciencia, pues; que las altas injusticias no prevalecen mucho tiempo y no hay mal que cien años dure.

En Lóndres proyecta establecer D. Félix Vergara una casa para la venta directa al público de vinos y espíritus españoles.

La principal condición de esta casa consiste en que los cosecheros, una vez enterados de los gastos en que sus mercancías incurren desde la salidas de sus bodegas, hasta que se pongan á la venta en Lóndres, fijen ellos mismos los tipos de venta para el público, teniendo así la seguridad de que la suerte de sus vinos depende exclusivamente de sus cualidades y el público la certeza de que compra vinos sin adulteración.

Los vinos llegarán al público tal como salieron de mano de los cosecheros, se venderán con sus propias marcas y á los tipos que ellos mismos fijen, buscando solamente el señor Vergara una módica comisión que cargará sobre la venta.

El público, que descubre pronto lo bueno, desde el momento que comprenda que le es factible adquirir vinos baratos y netos, aumentará el consumo en aquel mercado, cuya venta no tiene límites.

El proyecto del Sr. Vergara ofrece á los cosecheros, grandes y pequeños, de nuestra provincia, sobre todo de la Ribera, ventajas que comprenderán fácilmente, y una oportunidad que deseamos sepan aprovechar, enviando caldos bien elaborados, bien envasados, sin enyesar, y, en una palabra, bien acondicionados en todo.

Para mayores datos pueden los cosecheros dirigirse á esta Redacción, y les proporcionaremos cuantos necesiten.

Pues nos hallamos del lado de todo lo que sea ventajoso para este país, trabajando de balde, ya un poniendo el hilo en muchas ocasiones.

La comisión de festejos ha acordado ceder gratis el terreno para la instalación de barracas á los vecinos de esta localidad, en el pa-

seo del Espolón: los que deseen obtener puestos, lo solicitarán del señor presidente de dicha comisión en término de 6 dias, contados desde el 3 del actual.

Conque no descuidarse y á contribuir todos al lucimiento de la feria.

Dice un periódico madrileño que ha sido comisionado para seguir los estudios de inoculación del cólera, por el procedimiento del Dr. Ferran, el Sr. Castellote, director de la *Revista Penitenciaria*. Este señor lleva 250 pesetas diarias de sueldo,—y añade,— que *no es médico ni tiene carrera alguna*.

Ese periódico debe tener los malos en el cuerpo.

¿Qué carrera, ni qué niño muerto se necesita para cobrar 50 duros al dia?

Próxima la estación de calores, sería muy conveniente se dispusiera el riego de las calles durante el dia, y por la noche se surtieran de agua las alcantarillas, para procurar su limpieza y evitar los malos olores; tambien deba de prohibirse el depositar basuras en los patios de las casas y en las inmediaciones de la población, pues en las actuales circunstancias todas las medidas beneficiosas á la salud pública que se empleen las consideraremos insuficientes.

Conque no me hagan ustedes hablar, que estoy algo ronco desde la gira del viernes.

Escriben de Barcelona que el ganadero navarro D. Raimundo Diaz ha comprado al de Sevilla don Antonio Miura dos toros en la cantidad de 40.000 reales, con el objeto de cruzar con las vacas de aquel.

El mismo ganadero Sr. Diaz ha ofrecido 5000 duros al señor duque de Veragua por un toro de su vacada, oferta que no ha sido aceptada por el señor duque.

De manera que si con estas noticias que doy á ustedes no se nivelan los presupuestos españoles no hay justicia en la tierra.

De *La Fidelidad Castellana*.

«El Ayuntamiento y los consumos.—Al fin la cuestión de los consumos produjo sus naturales efectos.

1.º Nuestro Ayuntamiento ha acordado presentar su dimisión.

2.º No habrá seguramente ningun buen hijo ni amigo de Búrgos que lo reemplace; que perdida se necesita tener toda noción de dignidad para ser instrumento de la ruina de esta desdichada ciudad.

3.º El Gobierno, marchando de error en error, de escollo en escollo, perderá la mayor parte de la pingüe renta que por la irritante contribución de consumos pagaba Búrgos.

4.º Búrgos que cifraba su orgullo en la exactitud con que cumplía sus compromisos, descenderá al rango del último de los pueblos.

5.º Los habitantes de Búrgos que verán desaparecer sus mercados y sus contrataciones todas, y que no podrán pagar sus alimentos al precio á que se les eleva por obra y gracia del Ministerio Cánovas Pidal, preferirán ser vecinos del Congo á sufrir la dominación de tales excesos.

6.º El Ayuntamiento de Búrgos merece bien del pueblo por su patriótica conducta en esta ocasión. Y basta por hoy.»

Basta.

Que ha sido suerte oportuna la de tanto rejoncillo «bien puesto, de sobaquillo y sin dormirse en la cuna.»

Los senadores y diputados interesados en la producción de cereales, se han reunido en el salon de presupuestos del Congreso, con objeto de discutir las siguientes bases, propuestas por la comisión nombrada al efecto por la reforma de las tarifas de ferro-carriles:

1.ª Reducir á seis céntimos de peseta el transporte por kilómetro y tonelada de trigos, demás cereales y sus harinas y vinos, cualquiera que sea la cantidad expedida y su recorrido.

2.ª Siempre que para el trayecto de una ó varias vias se expidan más de 40.000 kilogramos de trigos, demás cereales y sus harinas, ó vinos, ó se pague por dicha cantidad, el precio de transporte por kilómetro á tonelada será de cinco céntimos de peseta cuando el recorrido exceda de 300 kilómetros, y de cuatro cuando exceda de 500.

En ningun caso podrán alterarse las disposiciones reglamentarias relativas á los plazos de expedición y entrega de las mercancías.

Ahora lo que hace falta es que las discusiones duren poco y sea mucho el beneficio que reporten el país.

Que espera impaciente hace algún tiempo el resultado de las gestiones de los representantes castellanos, y que se maravilla de que lo que con tanta justicia pide sea objeto de discusión, y se amontonen dias sobre dias sin dar de mano al asunto.

Porque, amigos míos, y vágame la franqueza castellana, «obras son amores y no buenas razones.»

En una crónica de París leemos que toda aquella gran capital está visitando un diminuto barco, que es ni más ni ménos que un torpedo.

Y aquí encajan ciertas consideraciones del corresponsal:

«Para nosotros, los españoles, tiene doble interés esta maquina submarina. Dicen que un torpedo igual á este podría pasar por debajo de los cañones de Gibraltar y dar un disgusto á los ingleses.»

El dia que ese disgusto fuera un hecho sería el mas feliz de nuestra vida.

Pero ya verán ustedes como el infierno está empedrado de buenas intenciones.

En la última corrida de toros celebrada en Madrid el domingo, se vendieron entradas de tendido de sol á tres duros.

Despues pondrán el grito en el cielo muchos de ellos, si suben las cuatro libras de pan un céntimo.

¡Viva la Pepa!

Del *Imparcial*.

«Gran número de ayuntamientos de las mas importantes ciudades de España han enviado á Valencia comisiones científicas para que estudien el procedimiento anticólerico del doctor Ferrán.»

O nuestra ciudad no es de las más importantes.

O el municipio preocupado con la feria, y con la dimisión, no ha tenido tiempo de pensar en esas cosas.

U opina con el Sr. Romero Robledo. Una de tres.

Todos los cazadores saben, y los que no son cazadores tambien, que el perdigón es bueno para matar las piezas, pero ahora hemos descubierto que lo que mata al conejo, pongo por caso, sana al perro.

Y la prueba es que dando á un can algunos perdigones del número 4 ó del 6, según su alzada, se cura del moquillo.

Vamos, el plomo se parecerá al hierro, que, según el doctor Mata, no hace daño más que de punta.

La procesión del *Corpus* se ha celebrado en Búrgos con la pompa que se acostumbra y con un calor que no es de costumbre.

El tordo aquél de que hablamos el año pasado aun no le hemos visto, y, francamente, los invitados á la solemnidad, debieron echarle muy de menos.

Las gigantillas *dieron mucho juego* en la Plaza Mayor, y los aficionados á *recortartas*, sufrieron más de una *cogida*.

Despues.... fueron *enchiqueradas* hasta el año que viene, si antes no las sacamos con motivo de algún regocijo público de esos que se improvisan en España de vez en cuando.

Los festejos que se celebrarán durante las ferias de San Pedro, serán los siguientes: iluminación á la veneciana en el paseo del Espolón; fuegos artificiales en la Plaza Mayor; velada musical por las bandas militares de guarnición en esta plaza y Orfeón del Circulo de Obreros; función gimnástica y ascención en globo por el capitán Milá en la Plaza Mayor; músicas durante los dias de feria, amenizando los paseos; dos grandes corridas de toros; exposición de pinturas; distribución de premios á los expositores y niños mas aventajados de las escuelas públicas; bailes públicos y de sociedad; exposición de ganados, espectros,

panoramas, circo de caballos, figuras de cera y otros espectáculos.

Las ferias, según se ve, prometen estar muy animadas y ser tan lucidas como el año que más.

Por algo se dijo aquello de que nunca es tarde si la dicha es buena.

Hoy domingo siete de Junio á las 12 en punto de la mañana y en el local de Quintas del Ayuntamiento, celebrarán sesión en junta general los artistas para ultimar los asuntos de la Exposición, á la cual se convoca á los que por olvido involuntario no se les haya invitado en la forma que acostumbra esta Junta.

Se hace notar que la Exposición no comprenderá mas que obras de pintura, escultura, arquitectura y grabado, según el reglamento que dimos á conocer en el número 379 de este periódico y en los demás de la localidad.

De fijo, lector, si vástete agradecerán cuadros buenos y tu opinión me darás. —¿Qué dices, que no lo harás...? otros entenderán menos y han de presumirlo más.

Ha llegado á nuestra noticia que los ingenieros de la compañía del ferro-carril del Norte se ocupan en la actualidad en formalizar proyectos de reforma de estaciones, y que en algunas se verificarán importantes reformas; entre las cuales se encuentra la de Vitoria, en la que muy en breve empezarán á ejecutarse las obras propuestas por el ingeniero de la zona.

La estación de esta capital es, sin disputa, la mas insuficiente y peor distribuida de todas las de la línea, no obstante de ser de las que mas productos rinden á la empresa; tanto es así, que se hizo provisional al principio, y continuamos en el mismo estado, salvo pequeños departamentos que se han construido con posterioridad, pero todos insuficientes para el desarrollo que ha tomado la importación y exportación de toda clase de materias y muy especialmente la industria de maderas.

Basta ver las existencias que constantemente tienen los almacenes, para que se sienta la necesidad de ampliarlos, si los depósitos han de tener las garantías de conservación y holgura que son de desear; por lo tanto, rogamos al señor ingeniero en particular y á la empresa en general, haga extensivas sus reformas á nuestra estación; ya que no una de nueva planta, como lo tiene ofrecido y la importancia de la capital requiere.

La Comisión de Instrucción pública estudia la manera de obligar á los padres, tutores ó encargados de los niños vagabundos, á que asistan á las escuelas municipales, y á los que estén en edad para ello, á que ejerzan algún oficio; á cuyo fin empleará todos los medios posibles para evitar esa holgazanería tan perniciososa en la juventud, y que desgraciadamente vá en aumento progresivo, con notable perjuicio de las buenas costumbres y cultura de esta población.

Es de gran importancia y urgente necesidad corregir este abandono, y para conseguirlo se hace preciso que todos secundemos los deseos de la autoridad, y que ésta haga una buena campaña contra los juegos de *naipes*, *chapas*, *tabas*, *tuta* ó *chito*, *palmo* y otros en que se cruzan algunos intereses!

¡Animo y adelante, que la obra es buena!

A contar desde 1.º de Julio las plantaciones nuevas de viñas ó de árboles frutales disfrutará exención temporal de la contribución de inmuebles por diez años, y las de olivos ó de arbolado de construcción, por veinte, si los terrenos en que se hagan se hallaban antes libres de pagarla por su estado improductivo, y en otro caso satisfarán solo en los mismos plazos respectivamente, las cantidades que antes debieran satisfacer.

Los terrenos reducidos á cultivo ó pasto por efecto de la desecación de lagunas ó pantanos estarán exentos por cinco años.

Creemos no pasará desapercibida esta dis-

posición para los labradores de nuestra provincia, que, si quieren utilizarla, terrenos tienen de sobra.

Sería muy conveniente para la salud pública que se ordenase una severa inspección á las frutas, verduras y demás artículos que, por falta de sazón, no estén en condiciones de venta. Esperamos que los encargados de este cometido atenderán esta advertencia, en la seguridad de que su prudente intervención en el asunto, bastará para evitar algunas enfermedades que ocasionan las frutas y verduras en esta época del año.

Así, pues, á vigilar, y al que caiga duro y á la cabeza, y que no valgan recomendaciones, como algunas veces acontece.

Por decir *El Liberal* que en Madrid se juega le han denunciado

Y para que no denuncien al PAPA-MOSCAS, antes moro que decir que se juega en Búrgos.

La procesión de Huelgas magnífica, la romería del «Parral» brillante por dos razones.

Porque si y.... porque dió *chispas*.

El orden como nunca.

Con decir á ustedes que no llevaron á la *perrera* mas que á un chico que rompió el bombo de una de las músicas de regimiento de una pedrada, he dicho bastante.

Las *Martinillas*, altas y bajas, superiores, ideales, animadas, *miss Perinas*....!

Vamos que resultó una romería de pistón.

Después de los años mil colocó el ayuntamiento tres faroles en San Gil.... ¡De orgullo casi reviento oh, cohorte concejil!

Esta noche habrá en el teatro una bonita función.

Miss Perina llama demasiado la atención de algunos inteligentes.

Pongo (y no por caso) tiene tal agilidad para moverse de un lado á otro, que más de un político le envidiaría.

El nuevo Hermann es un prestidigitador ca az de escamotear al Sr. Cos-corrón.

¡No fuera malo!

Aycardy (el cubano) el clown,—el payaso que dicen en Mecerreyes—hace reir hasta el mismo Cánovas, en persona, y eso que el mozo es serio de veras.

Y, por último, Miss Alexandrina, es casi casi la serpiente del Paraíso, y se reduce de tal modo que parece artículo de periódico en manos de fiscal de imprenta.

Vuelvo á leer el suelto y me resulta un bombo regularcito.

Pues, miren ustedes, no me han dado ni siquiera las buenas tardes.

En tanto que aquí en España unos conscientemente y otros inconscientemente levantan un pedestal de gloria al doctor Ferran, defendiendo ó impugnando los loables esfuerzos que hace para salvar la Humanidad del terrible azote del cólera, leemos en un apreciable colega de Buenos-Aires lo siguiente:

«Un despacho llegado de Conchichina llama nuestra atención sobre una curiosa inmunidad para el cólera: parece que los dolientes sometidos á un tratamiento por la *papaina* no son jamás atacados del cólera, ni por otras enfermedades epidémicas. Este hecho ha sido comprobado con un gran número de personas, que todas sin excepción, han librado del cólera, que hacia estragos horribles en el país. La ciencia juzga haber encontrado en la *papaina* un reservativo, tanto tiempo procurado.»

Lo que nosotros vemos es que se encuentran muchos remedios pero que ninguno de ellos es de efecto seguro y eficaz.

Pero conviene esperar, que de esta hecha, no se escapa ser la *Papaina*.... una *papa* algo más que regular.

Se trata de inquirir por el municipio las especies arbóreas, de utilidad y provecho para el dueño, que pudieran prosperar en las cues-

tas que desde el cerro de San Miguel, se extienden hasta Villimar; el precio de cada planta y en qué puntos se pueden adquirir, el sistema que debe seguirse para la plantación, y la distancia que debe mediar de planta á planta, según las especies arbóreas.

Como comprenderán nuestros lectores este deseo se relaciona con el útil proyecto que tantas veces hemos consignado de la repoblación del cerro de San Miguel.

Pero ya verán ustedes como después de tanto y tanto pedir el fomento del arbolado en ese cerro, salimos.... por los cerros de Úbeda.

En breve llegará á Búrgos el Director general de Establecimientos penales.

Verdadera pena le va á causar la inspección de este establecimiento.

La idea que nuestro estimado colega *La Opinión* propone el miércoles, acerca de la publicación en ferias de un periódico ilustrado, que podía ser el segundo número de «Páginas Castellanas», que con igual motivo y en las ferias de 1881, vio la luz pública, merece de todo en todo nuestra aprobación, y para lo que ofrecemos nuestro modesto concurso.

Si el colega cree que hay tiempo suficiente, por nuestra parte contribuiremos á este nuevo aliciente de la festividad próxima, y puede enviar cuando guste á la Redacción del PAPA-MOSCAS por el original, que para un asunto así, siempre tenemos en cartera. Malo ó mediano, como de nuestra humilde pluma, la buena voluntad cen que lo ofrecemos, compensará sus defectos literarios.

Y no se ande el colega con juntas ni juntillas para llevar á cabo su pensamiento, porque ni el tiempo es mucho, ni grande la actividad, ni el resultado extremo; toda vez que público, literato y tiempo, suele andar en este país para ciertas cosas con una limitación desesperante.

El jueves se llevó á cabo un robo á las 5 y 1/2 de la tarde, en la casa número 1 de la calle de la Puebla, piso principal.

Los señores ladrones se llevaron con toda la calma del mundo 21 duros de un comandante de infantería, 14 del asistente y despararon varios lios de ropa.

Hay que advertir que ni porteros, ni vecinos, ni transeúntes, ni nadie, notó nada, ni vió persona alguna.

Pero los robados se quedaron sin dinero y á poco sin lios.

¡Lios!

La señora ó señorita que en la mañana del *Corpus* perdió una pulsera de oro, puede recogerla, dando las señas, en la Inspección de vigilancia.

Verán ustedes como resulta que esta alhaja, que ha caído en buenas manos, no encuentra dueño; si hubiera sido al revés ya la hubiera reclamado hasta la aguadora de la casa.

El viernes al regresar de la romería del «Parral», una mujer se cayó al cauce de Huelgas, con un niño pequeño que llevaba.

Fueron salvados por el conocido practicante del municipio D. José Rueda, que con alguna exposición, se arrojó al agua á realizar un hecho humanitario.

¡Bien justifica este señor su cargo de auxiliar de la casa de socorro!

También contribuyó á salvar al niño un industrial burgalés, de oficio zapatero, cuyo nombre sentimos desconocer.

Pues, señor, el corresponsal que se gasta en esta población «La competente» debe ser mas listo que el ave.

Al mismo tiempo que se celebraba en Búrgos la *gira* del «Parral» lo publicaba en Madrid *La Correspondencia*.

Compañero, ¿ha ido usted por telégrafo á comunicar la noticia ó por el globo del señor Milá?

El tiempo inmejorable; los ánimos escitados

con la dimisión del municipio, cuyos fundamentos no insertamos por no haberles recibido á última hora; los aficionados á toros discutiendo si darán juego ó no los bichos que se lidien en ferias; los empleados de consumos en expectación de replazo y los matuteros locos de contentos.

Estas son las últimas impresiones.

Leo:

«El lunes ó martes, leerá á las Cortes el señor ministro de Fomento un proyecto de ley, solicitando un crédito extraordinario de 200.000 pesetas, para invertirlos en los trabajos de extinción de langosta que invade diversas comarcas de España y amenaza destruir las cosechas.»

Guarde el señor ministro de Fomento alguna pesetilla de esas para su compañero el de Hacienda.

Porque mejor langosta....

La idea de construir el ferro-carril de Santander á Búrgos toma cuerpo, y, de seguro, ganará la voluntad aun de los más reacios.

Que el trazado se haga por un lado ó por otro, importa poco; el asunto es que la provincia tenga este valioso elemento de riqueza más, y que los esfuerzos de los buenos hijos del país no se malogren.

Con que á ello y no reparar en pelillos.

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el Hierro Bravais, escribe: «Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el Hierro Bravais, habiéndolo administrado en casos en los cuales el Hierro no podía ser tomado de otro modo. Es esta la mejor preparación ferruginosa que hasta hoy he hallado.»

Federico Carranza, Relojería, Platería y artículos de óptica, calle del Cid, número, 4, Búrgos.

INTERESES GENERALES.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Se ha oficiado al Alcalde de Brazaorta para que remita certificación en que conste la fecha de la toma de posesión y cese en la escuela de Cuzurruta de Aranda que rejentó don Santiago Miguel y que reclame sus haberes.

—Al maestro don Julian de Domingo para que remita certificación facultativa para acreditar la causa de la prórroga de licencia que solicita para tomar posesion de la escuela de Quintanilla del Coco.

—Al de Mambriillas de Lara para que remita la renuncia original que de la escuela de Quintanilla las Viñas ha formulado don Ambrosio Sainz.

—Cursada con informe favorable al Rectorado, la solicitud de licencia del maestro don Cristobal de Pedro.

—Remitida al presidente de la Junta provincial de Santander la hoja de servicios del maestro don Rosario Alba Alonso.

—Oficiado á los Alcaldes de Cuevas de Amaya, Acedillo y Villoveta, para que en los edificios escuelas se hagan las obras de reparación que son de necesidad.

—Al Alcalde de Torregalindo contestado á una consulta sobre pago de alquileres de la casa habitación al maestro sustituido don Norberto Cornejo.

—Remitida á informe de la junta local la solicitud de permuta que de sus respectivas escuelas pretenden los maestros de Pancorbo y Castrogeriz.

—Concediendo quince días de licencia para asuntos de familia al maestro de Espinosa los Monteros don Fermin Marin.

—Han quedado vacantes las escuelas públicas de Ordejón de Abajo, Nidáguila, Ranera, Valdezate y Fresnedo, por renuncia, y la de Ontoria de la Cantera por fallecimiento del maestro don Lucas Munguía.

—Ha sido nombrado don José María Perada maestro interino de la escuela de Fresnedo, don Manuel Gallo y Diaz de la de Ontoria de la Cantera, don Gaspar Temiño para la de Ranera, don Feliciano Porras Martín, para la de Nidáguila y don Segundo Ochoa y Crespo para la de Valdezate.

—Se han remitido al Rectorado los expedientes de concursos y propuestas para la provisión de las escuelas vacantes anunciadas en el *Boletín Oficial* del día 14 de Abril último.

—Han sido nombrados vocales del Tribunal de oposiciones para la provisión de la escuela de Espinosa de los Monteros, y las de párvulos de nueva creación de Pradoluengo, Roa y Gumiel de Izan los Sres. don Gavino Zuñeda, don Bernardino Velasco, don Casto Diaz de Rábago, y don Francisco de la Azuela, y pasado á la excelentísima Diputación provincial las comunicaciones oportunas para que se hagan los nombramientos de los dos jurados que son de su competencia.

MERCADOS.—Búrgos.—Fanega de trigo blanco á 38'60, id. rojo á 38'32, id. á laga á 36'20, cebada á 25'12, centeno á 00'00, avena á 16'48, yeros á 38'40, algarrobas á 00'00, alubias á 88'20, lentejas á 66'16,

habas á 48'00, muelas á 54'88, harina de 1.ª á 14'00 id. de 2.ª á 13'48, id. de 3.ª á 13'08, y patatas á 5'32.

Belorado.—Trigo de 40 á 41, cebada de 24 á 25, centeno á 28, avena á 16, alubias á 80, salvado á 18, patatas de 12 á 14.

No ha ocurrido novedad alguna en la semana; las demandas de trigo se han paralizado, sin duda por la expectativa de precios en los granos.

Oña.—Trigo blanco á 44, id. rojo á 42, id. á laga á 43, cebada á 27, centeno á 33, avena á 20, yeros á 00, alubias á 120, lentejas á 60, habas á 40, muelas á 60, salvado de 2.ª á 22, patatas á 4'50 rs. arroba, vino tinto á 12 rs. cántara, aguardiente á 00.

Roa.—Trigo blanco 32, centeno á 23, cebada á 23, avena á 15.

El vino tinto vá tomando precios sinó fabulosos por lo menos tan elevados que no esperaban muchos cosecheros; pues aunque aquí es el de 16 reales, se han pagado 1.000 cántaras á 18.

Salas de los Infantes.—Trigo blanco á 37, rojo á 36, cebada á 27, centeno á 26, avena 16, yeros á 00, alubias á 00, patatas á 0 reales arroba.

La cosecha buena, los campos buenos, bastante animación, bastantes existencias, los precios á la baja.

Se ha celebrado en este día el mercado por haberse trasladado con motivo de la Festividad del *Corpus*, y en esta en todos los mercados trasladados concurre poca gente.

MATRIMONIOS.—Lado alegre.—D. Eugenio Garcia y Alcalde con doña Jesusa Saldaña y Torre, don Emilio Páramo y Rodriguez con doña Manuela Pardo y Castrillo, don Victor Lázaro y Ruiz con doña Felipa Valcárcel y Logroño, don Manuel Ortega y Alonso con doña Antonia Carcedo y Alvarez, don Juan Ramon Villanueva de la Morena con doña María del Carmen Quintana Sanchez, don Pedro Marin y Toledano con doña Gregoria Santa María y Carcedo, don Práxedes Olivas y Fernandez con doña Benita Perez y Fresno, don Nazario Escudero y Torres con doña Victorina Martinez y Moneo, don Antonio de Yarto y Rojo con doña Felisa Herreros y Fernandez.

DEFUNCIONES.—Lado triste.—D. Victoria Marijuan Conde, doña Eufemia Gauró y Tejero, don Juan Ortega Villalain, doña Catalina Mazon y Monasterio don Manuel Tobellejos y Marina, don Eugenio Moral Gutierrez, don Eulogio Palacio Torres, doña Juliana Hortiguéla Morales, doña Magdalena Martin Rojo, doña Florentina Alonso y Campino, don Ramon Gimenez y Fernandez, don Miguel Ayala Martin, doña Francisca Sotelo Plaza, don Angel Obregon, don Valentin Ortega, doña Juliana Illera, doña Juana Perez, doña Ramona Dual y Escudero doña Fructuosa Saez, doña Catalina Martinez, don Eulogio Alvillos, don Benito Requena y don Julian Gomez é Inguanzo.

Baños de Cucho

PROVINCIA DE BURGOS

(CONDADO DE TREVIÑO)

Á la llegada de los trenes á Miranda de Ebro, están esperando en la misma estación á los señores bañistas los carrajes, que en hora y media recorren los 12 kilómetros que dista el Establecimiento. El viaje es corto y pintoresco.

Temporada oficial, desde 15 de Junio á 15 de Setiembre

La correspondencia se dirigirá al Administrador de los «Baños de Cucho», por Manzanos.

Aguas minero-medicinales SULFUROSAS FRIAS.

Premiadas en la única exposición en que fueron presentadas.

Sin igual para la curación de toda clase de enfermedades de la piel, debilidad de los órganos respiratorios, del centro circulatorio y de las funciones genitales: son igualmente útiles en las afecciones de carácter atónico y nervioso del tubo digestivo, en las gastralgias y enteralgias, en la leucorrea ó flujo blanco y en los infartos infebriles del hígado y del bazo, &c. &c.

Salón de Refrescos. Desde hoy queda abierto al público el despacho de helados, cervezas y gaseosas.—22, Plaza de Prim, 22.

Se arriendan dos locales de planta baja, propios para tiendas, uno de ellos con habitación, en la calle de la Paloma, números 54 y 56. Para más pormenores dirigirse á la misma casa piso 3.º

AURELIO ANTE,



CIRUJANO DENTISTA, AMERICANO.

Ofrece sus servicios profesionales. Su gabinete se encuentra en la casa de la Riojana, calle de la Flora, número 7, piso 2.º

Horas de trabajo, de 9 á 12, y de 2 á 6

Pérdida.—La persona que haya encontrado unas llaves el domingo pasado, se suplica las entregue en la portería de la calle de Cantarranas, números 23 y 25 y se le gratificará.

En la peluquería y barbería de Juan Nuñez en Bribiesca, Plaza mayor, 27, se necesita un dependiente.

FARMACIA DE HERAS,

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 49.

NO MAS TERCIANAS NI CUARTANAS.

Las papeletas anticuartanas de Heras, son el más seguro y eficaz remedio que se conoce, contra toda clase de fiebres intermitentes por rebeldes é inveteradas que sean y ya revistan estas la forma de cuartanas, tercianas ó cotidianas.

La creciente aceptación que el público las dispensa, así como los constantes pedidos que de todas partes recibimos, prueban bien claramente los infalibles resultados de nuestras papeletas.

A cada caja acompaña un prospecto indicando la manera de usarlas.
Precio, 18 reales caja.
Se remiten por correo, abonando 4 reales más por razón de certificado.

BAÑOS DE GAVIRIA. (GUIPUZCOA)

15 de Junio á 25 de Setiembre. DOS BALNEARIOS.

Aguas sulfurosas y Aguas ferruginosas-bicarbonatadas. Bañerío económico y Bañerío de todo lujo. Grandes hospederías con habitación y cama desde 3 hasta 8 reales. Mesa de primer orden 6 pesetas diarias. Mesa de segunda 4 pesetas diarias. Caseríos inmediatos hospedan muy barato, con buena asistencia.

Aparatos de hidroterapia cuantos se conocen y primera Sala de pulverizaciones. Aplicación de las dos clases de agua sulfurosa y ferruginosa en todas formas y á todos los órganos.

Curación de las Herpes, escrófulas, vicios humorales, reumatismos, afecciones de la garganta, nerviosas, cutáneas ó de la piel del estómago, de la matriz, uterinas, clorosis ó opilación, erisipelas, anemia, flujos de las señoras, puulentos y sanguíneos, debilidad, diatesis, resios de sífilis ó consecuencias etc.

Temperatura agradable, paisajes variados, vegetación vigorosa por dó quier. Se toma billete en la Estación de Beasain (línea del Norte) por el Expres, correo y miato y billetes de ida y vuelta con grandes rebajas. De Beasain á los baños de Gavía, una hora de coche. Hospedero y representante Martín Altuna, Guipúzcoa, por Beasain, baños de Gavía. Médico-Director el especialista Don Fortunato Escrivano; Propietario Fernandez Izquierdo, Madrid, plaza de la Villa, 4; remite prospectos gratis. Es un Establecimiento de los más notables por sus comodidades, su higiene, sus aguas y sus múltiples medios de aplicación.

Una exposición más. Un triunfo más.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES LA

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió á la industria

También participa al público que toda máquina de SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que deben cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A PESETAS 2,50 SEMANALES.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

se encuentran en BURGOS únicamente en

44, Espolón, 44.

ARLANZON.

AGUAS BICARBONATADAS CÁLCICAS-NITROGENADAS.

Útiles para combatir las gastralgias, dispepsias, pirosis, catarros gastro intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, catarros irritativos de los órganos genitourinarios tanto del hombre como de la mujer; leucorreas, amenorreas y dismenorreas, litiasis úrica y algunas dermatosis secas acompañadas de gran prurito. La circunstancia de contener estas aguas una considerable cantidad de azoe ó nitrógeno hace que estén muy especialmente recomendadas para combatir las afecciones de carácter catarral é irritativo que tengan asiento en la laringe y en los bronquios, y las neumonías crónicas é infartos pulmonares; encontrando el enfermo cuantos medios hidroterápicos conoce la ciencia moderna.

Inaugurado con el más lisonjero éxito el año último este Bañerío y Fonda, han sido arrendados ambos establecimientos á D. Joaquín Catalá y Moreno, dueño de la acreditada Fonda de Francia, en Búrgos. Además de las especiales condiciones salubres de estas aguas, contribuye á la predilección con que se buscan dicho Bañerío y Fonda, el hallarse situadas al pié de la pintoresca villa de este nombre, sin los inconvenientes por lo tanto, que se ofrecen donde tales establecimientos están aislados; siendo fácil recorrer la corta distancia de 20 kilómetros á Búrgos, con el buen servicio de coches que se halla establecido, á 8 reales asiento.

TARIFA DE LA FONDA.

MESA REDONDA.—Primera mesa, 20 reales.—Segunda idem, 16.—Los niños menores de 10 años, solo pagan la mitad de estos precios.

Nota. D. Gabriel Foronda se encargará de la remisión del agua en botellas, perfectamente cerradas y enlacradas, al punto que se le designe, siempre que se halle próximo al ferro-carril ó la estación más inmediata.

Importantisimo á la Humanidad.— Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. don Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades hepáticas, escrófulas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El unico gran diploma de honor en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

EMULSION ANGULO

DE ACEITE PURO DE H.GADO DE BACALAO con hipofosfito de cal y sosa.—Recomendada por todas las eminencias médicas para la curación de la tisis pulmonal, escrófulas, raquitis de los niños, catarros crónicos, debilidad general.

Es preferida á la de Scott por todos los enfermos que han tenido ocasión de tomarla, y más agradable á la vista y al paladar, siendo su coste 10 reales, (3 menos que aquella.)

Depósito central al por mayor y menor, Farmacia y Droguería del autor, calle de la Estación, núm. 17. Victoria.—Burgos: Señores Llera y Foronda.

PAPIER WLINSI

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las farmacias. Paris, 31, rue de Seine.

Coche de Burgos á Villarcayo y viceversa.

Desde el día 10 de Mayo del corriente año queda establecido un servicio de coche de Búrgos por Villalta á Villarcayo, llegando en la temporada de Baños hasta el Establecimiento de Fuen-Santa de Gayangos.

Para pormenores de precios y asientos dirigirse al Administrador, en Búrgos, D. Domingo Martínez, calle de Cantarranas, 7 y 9, donde hay además servicio de ómnibus á la Estación del Ferro-carril.

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues lo salva aún en la agonía. brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencaña. Una caja, 12 reales; que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en las de Búrgos.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Ezeema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRE, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

FARMACIA DE FENANDEZ SARASUA
HOSTIAS CONTRA CALENTURAS, TERCIANAS, CUARTANAS Y COTIDIANAS
Veinte años de seguras curaciones
PREMIO DE MEDALLA DE PLATA
Aceleran todas las convalecencias
Caja 3 pesetas.—Se venden gratis.
LA EFFERVESCENTE
Para evitar cólicos, bilis, acedias, malas digestiones y empachos.
Caja 1 peseta.—Se envia por 5 reales.
Carrera de San Jerónimo, n.º 49.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la VOZ, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
PRECIO: 12 REALES
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro, y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso** de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entonces y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energia vital.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

GOTA y REUMATISMOS
Curacion por el LICOR y las PILDORAS del D. Laville:
El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.
Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS
Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remítase gratis un Folleto explicativo.
Exigir el Sello del Gobierno Frances y esta Firma:

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
Elixir de Pepsina Boudault
Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya mas de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS y PENOSAS, FALTA de APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desórdenes de la digestion.
La Pepsina Boudault ha sido honrada con la aprobacion de la Academia de Medicina de Paris y ademas ha conseguido las Primeras Medallas por excelencia y superioridad en las Exposiciones de Paris, Viena, Filadelfia.
La Pepsina Boudault se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, PILDORAS, PASTILLAS y VINO.
PARIS — 7, AVENUE VICTORIA, 7 — PARIS

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.
JARABE
al **Bromuro de Potasio**
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
Fabrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
DEPÓSITOS: Madrid: C. Ibero Universal, 7A, dup^{te} Preciados, J. Simon, C. Ferrari, C. Ulzurrun, Borrel her^{os}.
EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:
El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

Piano Vertical nuevo en venta ó alquiler, Huerto del Rey, 24, principal.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Agua y Polvos Dentíficos del **Docteur Pierre** de la Facultad de Medicina de PARIS 8, PLACE DE LOPERA, PARIS de Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

Calenturas
cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las pildoras febrífugas-infalibles de Fernandez. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para los rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Plaza de la Villa, 4, laboratorio y pormenor, Sacramento, 2, botica, y en todas las buenas boticas y droguerías de España y en Búrgos, Foronda, Barriocanal, Escolar y Llera.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO
Cura los padecimientos del estómago.
Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vna, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revisten mamas agudas sean ó nó dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; el autor Farmacia Globo Tetuán, 20. Búrgos: Farmacia de D. Fabian Barriocanal.
Precio de cada frasco, 24 reales.

Se arrienda una tienda en la calle de la Paloma, números 54 y 56. En la misma casa darán razón en el piso 2.º

PILDORAS AZUCARADAS
DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO,** y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.
Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO DEL **ESTOMAGO PATERSON** PASTILLAS y POLVOS con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ENFERMEDADES SECRETAS **CÁPSULAS RAQUIN**
Estas cápsulas son superiores á todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfermedades secretas.
al COPAIBATO de SOSA Estas cápsulas, absolutamente desprovistas de hedor, son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la copaiba ó los demas remedios de la misma clase, obrando en dosis tres veces menores. De tres á seis cápsulas al dia bastan para obtener rápidamente la curacion de los flujos mas intensos.
Las Cápsulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
Depósito en PARIS, en casa de FUMOUEZ-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halle tambien la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

ENFERMEDADES SECRETAS **CÁPSULAS RAQUIN**
Las únicas Cápsulas de gúten á la Copaiba aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que ha obtenido 100 curas sobre 100 flujos tratados.
Estas Cápsulas no producen hedor ni regurgidos. Tratamiento fácil de seguir en secreto.
Exigir el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno frances en la etiqueta de los frascos de Cápsulas.
Depósitos, en PARIS, en casa de FUMOUEZ-ALBESPEYRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halle tambien la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.